

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES
ART. 175 PARAGRAFO 2º CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2012-00200	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA	INDUSTRIA MILITAR "INDUMIL"	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDADA, ASÍ: CADUCIDAD; LEGALIDAD DE LOS ACTOS DEMANDADOS; ÑLAS GENERICAS U POFICIOSAS (FOLIOS 161 Y 162 DEL EXPEDIENTE).	14 DE JUNIO DE 2013 (1ª instancia)	18 DE JUNIO DE 2013 (1ª instancia)

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA